



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 2 de mayo de 2001 - Número 584 Página 3247

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- Cantidad que recibirá la Comunidad Autónoma de Cantabria del reparto de 226.000 millones de pesetas para políticas activas de empleo del año 2001 y otros extremos. Nº 196, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3248
[53.05.028.196]
- Obras públicas solicitadas oficialmente por el Ayuntamiento de Rasines en esta legislatura y otros extremos. Nº 200, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3248
[53.25.026.200]
- Abastecimiento de agua a Comillas y otros extremos. Nº 206, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3249
[53.25.030.206]
- Inversiones concretas realizadas en Polanco que suman en total 4.000 millones de pesetas y otros extremos. Nº 194, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3249
[53.25.024.194]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CANTIDAD QUE RECIBIRÁ LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DEL REPARTO DE 226.000 MILLONES DE PESETAS PARA POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 196)

[53.05.028.196]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 196, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a cantidad que recibirá la Comunidad Autónoma de Cantabria del reparto de 226.000 millones de pesetas para políticas activas de empleo del año 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 446, de 30.01.01.

Santander, 27 de abril de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.05.028.196]

"1.- En la XIII reunión de la Conferencia Sectorial para Asuntos Laborales, celebrada el 11.12.2000, le han correspondido a la Comunidad Autónoma de Cantabria en la distribución de Fondos para la financiación de las Políticas Activas de Empleo para el año 2001, y respecto de los Programas que tiene transferida la gestión, la siguiente: 2.077.662.000 ptas.

2.- Las cantidades que recibirá la Comunidad Autónoma de Cantabria serán las siguientes:

Programa de Fomento de empleo (no transferido)

Plan Nacional de formación e inserción profesional (1.286.423.000 ptas).

Escuelas Taller (no transferido)

Ayudas Previas a la Jubilación Ordinaria (375.000.000 ptas).

Desarrollo Economía Social (25.569.299 ptas).

3.- Se complementan los fondos destinados al desarrollo de la Economía Social hasta 55.000.000 ptas.

4.- Conseguir la inserción en el mercado de trabajo de aquellos colectivos con mayor tasa de paro, fundamentalmente de los jóvenes y las mujeres, a través de su formación para el empleo, en unos casos o del apoyo a los centros especiales de empleo, cuando de trabajadores discapacitados se trate, y del fomento del autoempleo individual o colectivo.

Por lo que respecta a la eficacia de las acciones formativas, se verifican seguimientos periódicamente con posterioridad a la finalización, y respecto del seguimiento de los restantes programas citados, se controla el cumplimiento de las obligaciones de los beneficiarios y del mantenimiento de los requisitos de concesión".

OBRAS PÚBLICAS SOLICITADAS OFICIALMENTE POR EL AYUNTAMIENTO DE RASINES EN ESTA LEGISLATURA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 200)

[53.25.026.200]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 200, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a obras públicas solicitadas oficialmente por el Ayuntamiento de Rasines en esta legislatura y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 453, de 06.02.01

Santander, 27 de abril de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.25.026.200]

"En esta Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo con fecha 25 de abril de 2000 el Ayuntamiento de Rasines solicitó la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de Acondicionamiento y afirmado del camino de acceso a la Alcomba, con un presupuesto de ejecución por contrata de 4.957.811 pesetas y cuya ejecución está prevista con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2001."

ABASTECIMIENTO DE AGUA A COMILLAS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 206)

[53.25.030.206]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº 206, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a abastecimiento de agua a Comillas y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 476, de 21.02.01.

Santander, 27 de abril de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.25.030.206]

"El abastecimiento de agua potable a la localidad de Comillas, se lleva a cabo desde las instalaciones hidráulicas del llamado PLAN VALDALIGA, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo del Gobierno Regional.

Desde el depósito de cabecera situado en Saría (2000 m3) se conduce el agua hasta el depósito de 500 m3 existente en Radillo. A partir de este punto se produce la bifurcación hacia Comillas y hacia la localidad de San Vicente de la Barquera.

En la época estival, el consumo de agua provoca un "tirón" hacia San Vicente de la Barquera, que repercute negativamente en el suministro de agua potable a Comillas y su entorno.

A fin de resolver esta situación, la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo ha desarrollado y tramitado un proyecto de "Nueva conducción de agua desde el depósito de Saría a

Comillas", con un Presupuesto de Ejecución por Contrata de 156.000.000 pesetas y un plazo de ejecución de 8 meses.

Al mismo tiempo, la localidad de Comillas dispone de dos depósitos reguladores de 300 y 500 m3 de capacidad, claramente insuficiente para atender la demanda diaria de su zona de influencia.

En consecuencia, la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo ha desarrollado y tramitado también, un "Nuevo depósito regulador de 2000 m3 de capacidad", con un Presupuesto de Ejecución por Contrata de 46.452.376 pesetas y un plazo de ejecución de 4 meses.

La nueva conducción de Saría a Comillas se encuentra adjudicada a ESPINA OBRAS HIDRAULICAS S.A. y se comenzará una vez resueltas determinadas expropiaciones.

El nuevo depósito regulador de Comillas se encuentra ejecutado en su totalidad"

INVERSIONES CONCRETAS REALIZADAS EN POLANCO QUE SUMAN EN TOTAL 4.000 MILLONES DE PESETAS Y OTROS EXTREMOS.

[53.25.024.194]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 194, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a inversiones concretas realizadas en Polanco que suman en total 4.000 millones de pesetas y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 446, de 30.01.01.

Santander, 27 de abril de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

